



COMUNICADO DE PRENSA

Una Europa que protege: 15 de las 22 iniciativas legislativas de la Unión de la Seguridad aprobadas hasta el momento

Bruselas, 20 de marzo de 2019

La Comisión informa hoy de los progresos realizados hacia una Unión de la Seguridad genuina y efectiva.

Teniendo en cuenta la evolución desde principios de este año, el informe señala que se ha llegado a un acuerdo acerca de un gran número de expedientes prioritarios: 15 de las 22 iniciativas legislativas de la Unión de la Seguridad presentadas por la Comisión. Sin embargo, algunas de las propuestas clave, como las relativas a los contenidos de carácter terrorista en línea y a la Guardia Europea de Fronteras y Costas, aún exigen una acción urgente si se desea concluir las mismas antes de las elecciones al Parlamento Europeo de mayo de 2019. En este tramo final antes de las elecciones, también es de suma importancia redoblar los esfuerzos para combatir la desinformación y reforzar la resiliencia electoral y digital.

El comisario de Migración, Asuntos de Interior y Ciudadanía, Dimitris **Avramopoulos**, ha declarado: *«Los sucesos de estos últimos días ponen de manifiesto una vez más que la amenaza terrorista es tan compleja, es global y no remite. Hemos logrado avances tangibles hacia el establecimiento de una Unión de la Seguridad genuina y efectiva, con normas estrictas en materia de armas de fuego y la penalización de la preparación y la comisión de actos terroristas, y con el establecimiento de un nuevo marco para la interoperabilidad de todos nuestros sistemas de información. Pero no debemos detenernos aquí. Insto al Parlamento Europeo y al Consejo a que lleguen rápidamente a un acuerdo en lo que respecta a las normas sobre la retirada de contenidos terroristas en línea, de modo que podamos proteger mejor a nuestros ciudadanos tanto de la exposición a detestables contenidos terroristas como del peligro de la súbita radicalización de los individuos más susceptibles».*

El comisario responsable de la Unión de la Seguridad, Julian **King**, ha declarado: *«Hemos reforzado nuestra resiliencia ante el terrorismo y las amenazas cibernéticas. Pero estas amenazas no se han desvanecido y continúan evolucionando. Debemos seguir trabajando. El horrible atentado de Christchurch nos sitúa de nuevo ante la necesidad de retirar los contenidos terroristas en línea. Y disponemos de dos meses para reforzar la seguridad en torno a las elecciones al Parlamento Europeo trabajando en colaboración con los Estados miembros, la sociedad civil y, sobre todo, con las plataformas de las redes sociales.»*

El informe de hoy recapitula los progresos realizados en los principales elementos constituyentes de la Unión de la Seguridad, incluidos los relativos a la solución de las carencias de información, al desarrollo de la resiliencia digital y electoral, a la denegación a los terroristas de los medios necesarios para actuar y a la lucha contra la radicalización. El informe también destaca los siguientes ámbitos en los que se requieren nuevas medidas:

- **Finalizar los expedientes prioritarios:** El Parlamento Europeo y el Consejo han llegado a un acuerdo sobre una serie de expedientes de seguridad prioritarios, incluidos las restricciones de la comercialización y el uso de precursores de explosivos, la creación de nuevos sistemas de información de la UE y el refuerzo de los existentes de forma que estos permitan trabajar de manera interoperable. Se ha alcanzado también un acuerdo provisional sobre la propuesta de la Comisión de reforzar la seguridad de las tarjetas de identidad y de los documentos de residencia. Sin embargo, todavía hay propuestas importantes, como la eliminación de contenidos terroristas en línea y el refuerzo de la Guardia Europea de Fronteras y Costas, que pueden y deben estar finalizadas antes de las elecciones al Parlamento Europeo.
- **Desarrollo de la resiliencia electoral y lucha contra la desinformación:** En líneas generales, se han registrado importantes progresos en la coordinación de la resiliencia electoral, incluida la introducción de normas más estrictas en materia de financiación de partidos. La Comisión también se ha empleado en el estrecho seguimiento de las medidas de lucha contra la desinformación en las plataformas en línea (la declaración completa puede consultarse [aquí](#)) A principios de esta semana, se ha lanzado el Sistema de Alerta Rápida, uno de los principales resultados previstos del [Plan de acción contra la desinformación](#). No obstante, habida cuenta de lo escaso del plazo antes de las elecciones europeas de mayo, la Comisión insta a todos los actores, en particular a las plataformas en línea, pero también a las autoridades públicas y a los partidos políticos, a que redoblen sus esfuerzos.

- **Mejora de las infraestructuras críticas:** Ante la perspectiva de que las redes 5G se conviertan en la espina dorsal de la conectividad global, cualquier vulnerabilidad podría ser explotada, lo que podría causar importantes daños transfronterizos. Para evitar esta amenaza a las infraestructuras digitales críticas, es necesario un enfoque común de la UE para abordar la seguridad de las redes 5G. La Comisión emitirá una recomendación para un enfoque común de la UE de los riesgos de seguridad de las redes 5G tras el Consejo Europeo de esta semana.
- **Lucha contra el terrorismo y protección de los espacios públicos:** La Comisión ha apoyado activamente a los Estados miembros y a las autoridades locales en su lucha contra la amenaza que representa el terrorismo, entre otras cosas, mediante una mejor protección de los espacios públicos. A raíz de los debates celebrados en el Foro de Operadores, la Comisión, junto con las autoridades públicas y los operadores privados, ha identificado una serie de [buenas prácticas para reforzar la seguridad de los espacios públicos](#). Además, para prestar un mejor apoyo a las víctimas del terrorismo, la Comisión financiará un nuevo centro de conocimientos técnicos de la UE, una plataforma para los profesionales que trabajan con víctimas del terrorismo, que se creará en 2019.

Por último, hay que señalar que nuestro trabajo para construir una verdadera Unión de la Seguridad no se detiene en las fronteras de la UE. Las negociaciones entre la UE y Canadá sobre un Acuerdo de registro de nombres de los pasajeros revisado avanzan a buen ritmo. Asimismo, la Comisión pide al Consejo que adopte los mandatos propuestos el mes pasado para entablar negociaciones con los Estados Unidos y con el Consejo de Europa sobre el acceso transfronterizo a las pruebas electrónicas.

La Comisión ha publicado hoy también el nuevo **Eurobarómetro sobre la seguridad de Internet y la ciberdelincuencia**. El sondeo pone de manifiesto que la ciberdelincuencia preocupa cada vez más a los europeos, un 79 % de los cuales considera que el riesgo de ser víctima de ella es mayor que en el pasado. El informe completo puede consultarse [aquí](#).

Contexto

La seguridad ha sido una prioridad política durante todo el mandato de la Comisión Juncker, desde las [Orientaciones políticas](#) del presidente, de julio de 2014, hasta su último [Discurso sobre el Estado de la Unión](#), el 12 septiembre de 2018.

El 14 de diciembre de 2017, el presidente del Parlamento Europeo, el presidente en ejercicio del Consejo y el presidente de la Comisión Europea firmaron una [Declaración conjunta](#) sobre las prioridades legislativas de la UE para 2018-2019 en la que se destacaba la importancia crucial que reviste una mejor protección de la seguridad de los ciudadanos, atribuyendo a este objetivo un lugar central en los trabajos legislativos de la Unión. Se dio prioridad a las iniciativas destinadas a garantizar que las autoridades de los Estados miembros sepan quién cruza la frontera exterior común de la UE, establecer sistemas de información interoperables para la seguridad, la gestión de las fronteras y la migración, y reforzar los instrumentos de lucha contra el terrorismo y el blanqueo de capitales.

La actividad de la Comisión en este ámbito se guía por la [Agenda Europea de Seguridad](#), en la que se exponen las principales medidas orientadas a garantizar una respuesta eficaz de la UE al terrorismo y a las amenazas a la seguridad, entre ellas la lucha contra la radicalización, el refuerzo de la ciberseguridad, la eliminación de las fuentes de financiación del terrorismo y la mejora del intercambio de información. Desde la adopción de la Agenda se han registrado importantes avances en su aplicación, allanando así el camino hacia una [Unión de la Seguridad](#) genuina y efectiva. Estos avances se recogen en los informes de la Comisión publicados periódicamente.

Más información

[Ficha informativa](#) Una Europa que protege

[Comunicación](#): 18.º Informe de situación hacia una Unión de la Seguridad genuina y efectiva

– [Anexo](#): Lista de las iniciativas legislativas

[Documento de trabajo de los servicios de la Comisión](#): Buenas prácticas para el apoyo de la protección de los espacios públicos

[Eurobarómetro sobre ciberseguridad](#)

IP/19/1713

Personas de contacto para la prensa:

- [Natasha BERTAUD](#) (+32 2 296 74 56)
- [Kasia KOLANKO](#) (+ 32 2 296 34 44)
- [Markus LAMMERT](#) (+ 32 2 298 04 23)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)

Contacto: [equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

<http://ec.europa.eu/spain>

twitter: <https://twitter.com/PrensaCE>

-